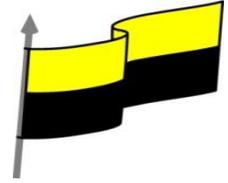




MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



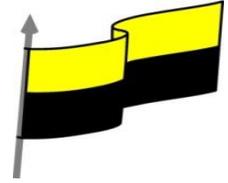
GUÍA DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTE

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del EE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA				
Nombre del Docente:	TIRSO MARMOLEJO RENTERIA				
Número telefónico del Docente:	3136717691	Correo electrónico del docente	yussonmare1986@hotmail.com		
Nombre del Estudiante:					
Área	CIENCIAS SOCIALES	Grado:	NOVENO	Período	SEGUNDO
Duración	UN MES	Fecha Inicio	01/04/2021	Fecha Finalización	31/04/2021

DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

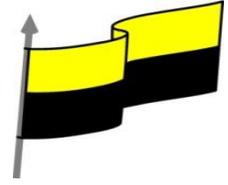
TEMATICA PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES (¿Qué voy a aprender?)	<ul style="list-style-type: none">• Separación de panamá
COMPETENCIA(s) A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none">• Los estudiantes comprenderán los cambios económicos, políticos y sociales que dieron origen a los procesos de industrialización en el país.• Los estudiantes comprenderán las causas que llevaron a la separación de panamá y a la caída de la hegemonía conservadora en Colombia.• Los estudiantes comprenderán que deben asumir una posición crítica frente a las medidas adoptadas por los gobiernos frente a las reivindicaciones sociales
OBJETIVO (S)	<ul style="list-style-type: none">• Describir las afectaciones que tubo para el país la separación de panamá.
DESEMPEÑOS	<ul style="list-style-type: none">• Comprende los cambios económicos, políticos y sociales que dieron origen a los procesos de industrialización en el país



	<ul style="list-style-type: none">• Analiza las causas que llevaron a la separación de Panamá y a la caída de la hegemonía conservadora en Colombia.• Asumir una posición crítica frente a las medidas frente a las medidas adoptadas por los gobiernos del periodo.
<p>CONTENIDOS (Lo que estoy aprendiendo)</p>	<p>✓ La separación de Panamá de Colombia</p> <p>fue un hecho ocurrido el <u>3 de noviembre</u> de <u>1903</u> después de la <u>Guerra de los Mil Días</u>, y que desencadenó la proclamación de la <u>República de Panamá</u>.</p> <p>Después de su independencia de España en 1821, el <u>istmo de Panamá</u> pasó a unirse voluntariamente a la <u>Gran Colombia</u> bajo el entendimiento que dentro de esta, mantendría una autonomía económica y política. Con la desintegración de dicho Estado, desde 1831 pasó a integrarse a la naciente <u>República de la Nueva Granada</u>, siendo en consecuencia parte de todos los cambios de denominación y organización política-territorial que en lo sucesivo tuvo la hoy llamada República de <u>Colombia</u> hasta <u>1903</u>. Durante estos periodos históricos en Panamá se dieron alrededor de diecisiete intentos de secesión y cuatro separaciones consumadas durante el siglo XIX.</p> <p>Para la historiografía panameña, la proclamación de la República de Panamá fue ideada por su clase política, quienes basados en una ideología liberal, habían venido construyendo una consciencia nacionalista y autonomista desde finales del siglo XVIII, que tuvo condiciones para materializarse finalmente, durante la coyuntura generada por la pretensión del gobierno de los <u>Estados Unidos</u> de retomar las obras de construcción del <u>Canal de Panamá</u>.¹¹¹²¹³ En cambio para la historiografía colombiana, la secesión de Panamá, constituye un atentado contra la integridad político-territorial de Colombia, que fue ideado por los <u>Estados Unidos</u> en asociación con la oligarquía <u>liberal</u> y <u>conservadora</u> istmeña de la época.</p>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



La separación



Bautizo de la Bandera de Panamá realizado el 20 de diciembre de 1903.



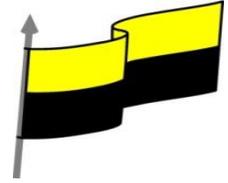
Concejo Municipal de 1903, quien declaró la separación de Panamá de Colombia.



José Domingo de Obaldía sería nombrado gobernador de Panamá, este cargo ya lo había desempeñado con anterioridad.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



José Agustín Arango, político istmeño, empezó a trabajar en secreto en la preparación del movimiento separatista. Una junta revolucionaria clandestina se formó en torno suyo para planificar una revolución destinada a consolidar la separación del Istmo de la soberanía colombiana, para negociar directamente con Estados Unidos la construcción del canal. La red conspirativa estaba conformada aparte del propio Arango, por Manuel Amador Guerrero, médico; Nicanor de Obarrio, militar y general del ejército colombiano y por otros como Ricardo Arias, Federico Boyd, Carlos Constantino Arosemena, Tomás Arias, Isabelina Rojas y Manuel Espinosa Batista. Pero la parte operativa, la de mayor riesgo, le tocó a Amador Guerrero, quien viajó a Estados Unidos en busca de apoyo para el plan, ya que las fuerzas norteamericanas habían ayudado en el pasado al ejército colombiano.^[cita requerida] También obtuvo en Panamá el apoyo de importantes jefes liberales y el apoyo del comandante militar Esteban Huertas.

Con todos estos apoyos, se concertó la puesta en marcha del plan separatista para un día no definido del mes de noviembre de 1903. Sin embargo, un rumor generado en Colombia estuvo a punto de dar al traste con el plan. Informes recibidos daban cuenta de una supuesta invasión nicaragüense al Istmo por la región de Calovébora, sobre la costa norte panameña. Este informe, y los rumores insistentes sobre algo que se tramaba en Panamá, hicieron que Colombia movilizara al Batallón Tiradores desde Barranquilla. El comandante de ese batallón traía secretamente instrucciones para reemplazar a José Domingo De Obaldía y al general Esteban Huertas, en quienes ya no se confiaba en Bogotá.

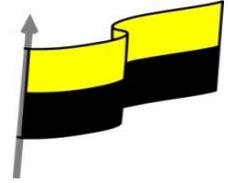
El Batallón Tiradores, al mando del general Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya, llegó a la ciudad de Colón en la mañana del 3 de noviembre de 1903. No tuvo problemas para desembarcar, pero su transporte hacia la ciudad de Panamá sufrió muchos contratiempos por la complicidad de las autoridades del Ferrocarril transistmico con los conjurados, entre ellas el superintendente norteamericano J.R. Shaler. Después de muchas excusas, el Estado Mayor pudo desplazarse hacia la capital. En Colón quedó la tropa bajo el mando del coronel Eliseo Torres.

Una vez llegados a ciudad de Panamá, Juan B. Tovar y sus otros oficiales fueron arrestados por instrucciones del general Esteban Huertas, quien estaba al mando del Batallón Colombia, cuya jefatura pretendía reemplazar al recién llegado general.

Al enterarse de la inminente acción revolucionaria, el comandante John Hubbard del buque norteamericano «Nashville», entonces en las aguas



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



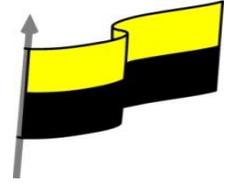
del puerto y quien había retrasado previamente el desembarco de las tropas colombianas en Colón, procedió a impedir su transporte y cualquier desembarco posterior, argumentando que debía respetarse la "neutralidad" del ferrocarril, un argumento que las autoridades norteamericanas habían empleado en anteriores ocasiones en sentido contrario.^[cita requerida]

Apresado el contingente militar colombiano y congelado la movilización de las tropas en Colón, se apresuraron las acciones para declarar la separación del Istmo. La Junta Revolucionaria procedió entonces a declarar esa misma tarde, la separación del Istmo. Algunos panameños asaltaron las armerías y tomaron las armas, pero no fue necesario usarlas. Por representar a la autoridad colombiana fue puesto bajo custodia el gobernador José Domingo de Obaldía.

Una escuadrilla naval anclada en la bahía de Panamá fue obligada a rendirse sin oponer resistencia. El Concejo Municipal se reunió bajo la Presidencia de Demetrio H. Brid (autoridad máxima en el territorio panameño ante el surgimiento de un gobierno de facto), y proclamó en un acta de voluntad del pueblo de ser libre y de establecer un Gobierno propio, independiente, y soberano bajo el nombre de República de Panamá. Demetrio H. Brid se convirtió entonces en el Primer Presidente *de facto* de la recién formada República de Panamá, nombrando el 4 de noviembre de 1903 a la Junta de Gobierno Provisional que se encargaría de la administración del Estado hasta que la Convención Nacional Constituyente en febrero de 1904 designara a Manuel Amador Guerrero como el primer Presidente Constitucional de la República de Panamá.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



Consecuencias



Celebración realizada el 3 de noviembre de 1904 en la plaza del Triunfo, en ocasión del primer aniversario de fundación de la República de Panamá.



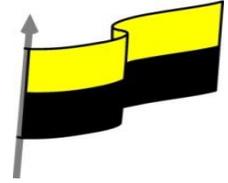
Caricatura del *Sunday Times*, de 1903, mostrando a Phillipe Bunau-Varilla como el verdadero hombre tras la emancipación de Panamá y el primer beneficiario de la transacción del traspaso de la Compañía Francesa del Canal a manos de EE. UU.

El 13 de noviembre de 1903 Estados Unidos reconoce formalmente a la República de Panamá (después de haberla reconocido extraoficialmente del 6 al 7 de noviembre), Francia lo haría al día siguiente y antes de finalizar noviembre, otros quince países de América, Europa y Asia lo harían también.

Para el 18 de noviembre de ese mismo año, el secretario de Estado norteamericano, John Milton Hay, firma en unión de Phillipe Bunau-Varilla un tratado para la construcción del Canal de Panamá, aunque fue muy controvertido por la celeridad con que fue aprobado y porque Bunau-Varilla se había propuesto a sí mismo como representante del



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



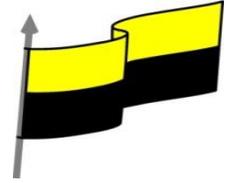
gobierno panameño. El tratado fue ratificado después por la Junta Provisional de Gobierno de Panamá y por el Senado de Estados Unidos.

En Colombia, la noticia de la separación de Panamá no fue conocida hasta el 6 de diciembre en Bogotá. La razón dada para explicar el atraso fue que el cable submarino que hacía posible las comunicaciones entre las dos regiones se había dañado en esos días.

Fue el embajador de Colombia en Ecuador, quien hizo llegar la noticia al gobierno colombiano, que ocultó la noticia por algunos días, para prevenir los posibles disturbios que ocurrirían en Bogotá.

Hubo entonces dos clases de respuesta: enviar a Panamá una misión diplomática para averiguar si los panameños estarían dispuestos a echar marcha atrás. También se ofrecía a reconsiderar el tratado Herrán-Hay, rechazado por el Senado colombiano, e inclusive hasta se prometía convertir a la ciudad de Panamá en la capital de Colombia.²⁹ La misión se reunió a bordo del navío estadounidense USS Mayflower. La delegación panameña que estaba formada por Constantino Arosemena, Tomás Arias y Eusebio A. Morales, rechazó todas las propuestas.

Colombia envía entonces otra delegación del más alto nivel, en la cual sobresalían el general Rafael Reyes, Pedro Nel Ospina, Jorge Holguín y Lucas Caballero. Panamá estuvo representado de nuevo por Constantino Arosemena y Tomás Arias, ahora acompañados por Carlos A. Mendoza, Nicanor de Obarrio y Antonio Zubieta. Las reuniones se desarrollaron en el barco *Canadá*, de dicho país. No hubo acuerdo entre los representantes y Rafael Reyes regresó a los Estados Unidos.



<p>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS, TALLERES O ESTRATEGIAS DE AFIANCIAMIENTO (Practico lo que aprendí)</p>	<p>✓ Responde en tu cuaderno los siguientes interrogantes</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Por qué crees que Estados Unidos Invitó a la clase dominante panameña para que se independizara de Colombia?• ¿Por qué Colombia Perdió Panamá?• Consulta y lee lo establecido en el tratado Urrutia Thompson, luego analiza críticamente y realiza un ensayo mínimo de dos páginas.• ¿Qué beneficios obtuvo Colombia y qué beneficios Estados unidos?• ¿Consideras que fue un tratado justo? ¿Por qué?• ¿Qué aspectos reformularías?, por qué?
<p>PROCESO DE EVALUACIÓN (¿Cómo sé que aprendí?) (¿Qué aprendí?)</p>	<p>Mediante esta actividad evaluativa voy a evidenciar si los estudiantes se apropiaron de las temáticas a desarrollar en esta guía</p> <p>Ingresa a la página http://www.pancanal.com/esp/general/howitworks/index.html y observa como es el funcionamiento del canal de panamá y elabora un esquema al respecto.</p>